

administrativos que le está dando al Gerente a la empresa por lo tanto se vota en abstención por la aprobación del estado de resultados integrado del año 2012. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Crear y resolver sobre la Distribución de los utilidades del periodo 2012. El socio Enrique Lopez Aguilar indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus participaciones y que se pague a partir del mes de junio de 2013 las utilidades del año 2012. La reunión es suspendida por el socio Gerente. Secretario. Toda junta se aprueba por unanimidad.

Se tiene otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las cuarenta horas treinta minutos de sesión día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en calidad de acto, a los 15 horas del mismo día, mes y año.


ENRIQUE LOPEZ AGUILAR
PRESIDENTE


ENRIQUE LOPEZ SOLANO
SOCIO


PATRICIO LOPEZ SOLANO
SOCIO


MAYRA LOPEZ SOLANO
SOCIO


DAYSE LOPEZ SOLANO
SOCIO-GERENTE
SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRISANENRIQUE C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril de este mil novecientos veintidós, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela 3 avda de Unidad del centro Guayaquil, Provincia del Guayas, se da inicio a la Junta General Universal de accionistas de la Compañía AGRISANENRIQUE C. LTDA, con la presencia de los siguientes socios:

- 1.- SR. ENRIQUE LOPEZ AGUILAR, por sus propios derechos, poseedor de ochenta participaciones de un dólar cada una.
- 2.- SR. JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de trececientas cincuenta participaciones de un dólar cada una.
- 3.- SR. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una.
- 4.- SRA. MAYRA JANNETH LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una.
- 5.- SRA. DAYSE ROSARIO LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una.

Quiénes representan la totalidad del capital pagado. Además se encuentra presente la señora secretaria de la compañía, Ingrid Maldonado Romero. Al efecto, se lee en voz alta la siguiente: 1900. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la compañía AGRISANENRIQUE C. LTDA., conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías - DCB, ORDEN DEB. 016. 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio de la compañía del año 2012. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado resultante integral del año 2012. Entendido todo de acuerdo, actúa como presidente el señor Enrique López Aguilar y como Secretario la señora Dayse López Solano. El presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del periodo contable 2012. El socio Enrique López Aguilar indica que el informe de la gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se procede a votar para la aprobación del primer punto del orden del día, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Directorio de la Compañía. El socio Presidente, Sr. Enrique López Aguilar ordena la lectura del informe del directorio, Ing. Ingrid Maldonado Romero, y expresa que está leído y deliberando el informe del directorio es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado resultante integral del año 2012. El socio Enrique López Aguilar, indica que revisando el Estado de Situación y estado de resultado integral, lo mismo que viene presentando otros años, el socio Enrique López Aguilar, indica que revisando el Estado de Situación y estado de resultado integral lo mismo que viene presentando otros años, muy bien manejado y está muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2012, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en vida y actividades por lo tanto se vota en favor de la aprobación del estado de situación del ejercicio económico 2012, se indica que es muy buena, acertada y satisfactoria la